



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. **EXPEDIENTE No.**

06-32066

54. **TITULO**

"UTENSILIO DE LIMPIEZA PARA RECIPIENTES"

51. **CLASIFICACION INTERNACIONAL**

A 47 L 25/00

71. **SOLICITANTE**

JUDITH VELEZ NAAR

DOMICILIO

BOGOTA, COLOMBIA

74. **APODERADO**

RICARDO METKE MENDEZ
T.P. 13.531

22. **SANTAFE DE BOGOTA, D.C.**

Marzo 31, 2006

PETITORIO

000000

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO
Radicación : 06032056 00000000 Folios: 23 Radicación
Fecha (999): 2005-03-31 16:52:43
Trámite : 003 PATENTES D 1 MENSTRIV 411 PRESEMIAL
Dependencia: 2020 DIVISION DE MARCAS Y DISEÑOS

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

1 SOLICITUD DE : ☐ Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad			
2 SOLICITANTE (71)	Nombre: JUDITH VELEZ NAAR Dirección: Transversal 19B No. 109-39 Apto. 402 Nacionalidad o Domicilio: Bogotá, Colombia Lugar de Constitución: Teléfono: 6204316 Fax: E-Mail:		IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual Número 41.639.756 de Bogotá
	Nombre: RICARDO METKE MENDEZ Dirección: Avenida 82 No. 10-63 piso 6° Teléfono: 6341500 Fax: 3762211 E-Mail: patents.bogota@bakernet.com		IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual Número 19.074.428 de Bogotá TP 13.531
4 INVENTOR (ES) (72)	Nombre: VELEZ NAAR, Judith Dirección: Transversal 19B No. 109-39 Apto. 402 Nacionalidad o Domicilio: Bogotá, Colombia		
5 Título (54) UTENSILIO DE LIMPIEZA PARA RECIPIENTES			
6 Clasificación Internacional (51)			
7 Prioridad SI ☐ NO ☐	(33) País de Origen _____ _____ _____	(32) Fecha _____ _____ _____	(31) Número de Solicitud _____ _____ _____
8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los 6 meses ☒ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐ Cual			
Comprobante de pago No. 5-71243, 5-71244, 5-17792, 5-77829 Y 6-5888		15-esp-05, 15-esp-05, Fecha 9-mar-05, 7-oct-05 y 25-ene-06	

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página

10

ANEXOS

000002

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☒ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☐ Resumen
- ☒ Descripción de la invención
- ☐ Una o mas reivindicaciones
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Acta final 12 x 12
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud

11

FIGURA CARACTERISTICA

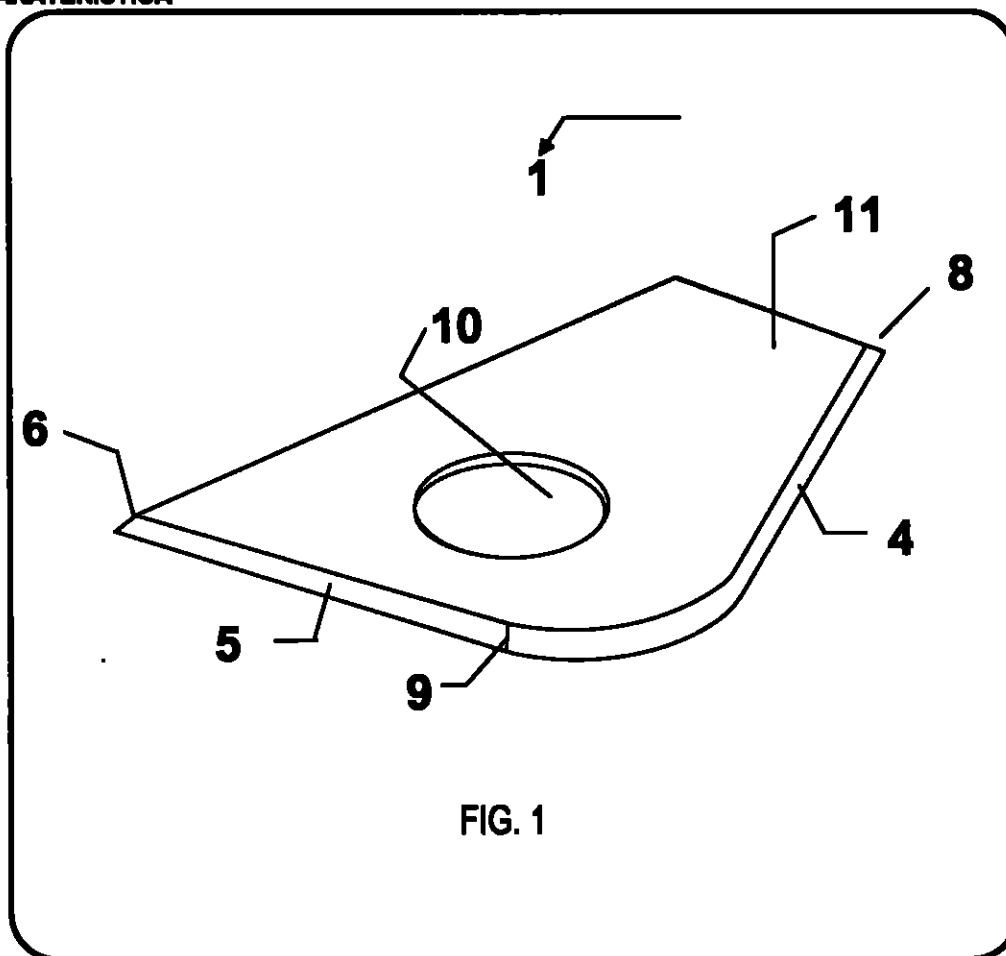


FIG. 1

12

Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: RICARDO METKE MENDEZ

FIRMA:

C.C. 19.074.428 de
Bogotá

T.P. 13.531

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 5 - 71,243
FECHA : SEPTIEMBRE 15 DE 2005

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
 Radicación : 06042966 Folios: 23
 Fecha (FMS): 1986-03-31 16:51:43
 Fracite : 003 PRO-MES 0 1 RECURSO 411 PRESENTAC
 Dependencia: 2040 DIVISION DE NUEVAS OPERACIONES

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
ALVARO CORREA ORDONEZ	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	27550373	15/09/2005	78,736,000.00

***** C O N C E P T D *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LENAS COMERCIALES	91,000.00
		TOTAL :	\$ 91,000.00

SON: NOVENTA Y UNO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL ASUNTO No.

$$\begin{array}{r} 91 \\ 66 \\ 20 \\ 4 \\ \hline 272 \end{array}$$

000004

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : S - 71,244
FECHA : SEPTIEMBRE 15 DE 2005

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO
Radicacion : 00432966 00000000 Folios: 23
Fecha (PM): 2005-09-15 16:52:43
Tramite : 003 PATENTES D 1 RESOLUTIVO/ 411 PRESENCIAL
Dependencia: 2000 DIVISION D' NUEVAS OPERACIONES

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ALVARO CORREA ORDONEZ	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	27550373	15/09/2005	78,736,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	91,000.00
		TOTAL :	\$ 91,000.00

SON: NOVENTA Y UNO MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL ASUNTO No.

7-2

0000055

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO
Indicacion : 00000000 00000000 Folios: 23
Fecha (IMP): 2005-03-31 16:52:43
Tramite : 000 PATENTES 0 1 RENTISTAS/ ALL PRESENTAC
Dependencia: 0000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 5 - 17,792
FECHA : MARZO 9 DE 2005

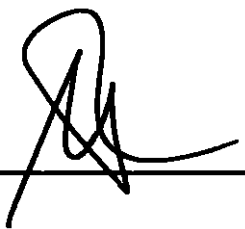
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ALVARO CORREA ORDONEZ	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	37971721	09/03/2005	103,080,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-08	PRORROGA DE TERMINOS	31 PRORROGA DE TERMINOS
			66,000.00
		TOTAL :	0 66,000.00

SON: SESENTA Y SEIS MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL ASUNTO No.

7065

0000006

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radacion : 050-0306 00000000
Fecha (IMP): 2005-03-31 16:52:43
Tramite : 003 PREMIOS D 1 REGISTRO/ 411 PRESENCIA
Dependencia: 0020 DIVISION DE NEGOCIOS CREDITARIOS

NIT : 800176009-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 5 - 77,829
FECHA : OCTUBRE 7 DE 2005

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ALVARO CORREA ORDONEZ	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	36864753	07/10/2005	99,278,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	
		54 INFORMACION DETALLADA DE UN TRAN	20,000.00
		TOTAL :	20,000.00

SON: VEINTE MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL ASUNTO No.

PODER

Señores
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
 Superintendencia de Industria y Comercio
 E. S. D.

JUDITH VELEZ NAAR, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.639.756 de Bogotá, manifiesto mediante el presente escrito que otorgo poder especial, amplio y suficiente a los doctores RICARDO METKE MENDEZ, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la C.C. No. 19.074.428 de Bogotá, portador de la tarjeta profesional de abogado No. 13.531 del Consejo Superior de la Judicatura y/o ALVARO CORREA ORDONEZ, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la C.C. No. 79.143.366 de Usaquén, portador de la tarjeta profesional de abogado No. 20.281 del Consejo Superior de la Judicatura para que en mi nombre adelanten ante ese Despacho todos los trámites necesarios para obtener la concesión de la patente de modelo de utilidad para un utensilio de limpieza de recipientes, a cuyo efectos quedan facultados para presentar solicitudes, modificarlas, formular descripciones, interponer recursos, recibir, desistir, transigir y, en general, para adelantar las gestiones necesarias para el debido cumplimiento de este mandato.

Los apoderados están asimismo facultados para sustituir este poder y, en caso necesario, revocar dichas sustituciones.

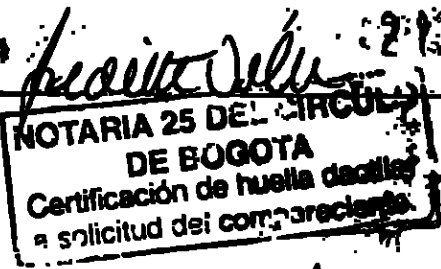
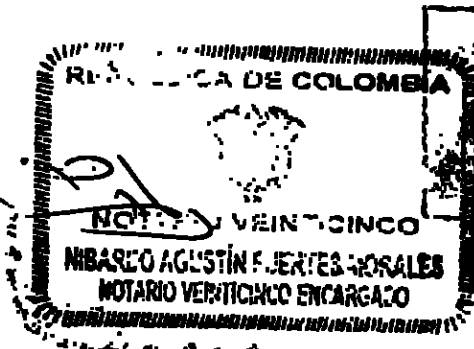
Atentamente,

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante la Notaría Veinticinco del Circuito de Bogotá, D.C.
 Comparó(eron) Judith Velez Naar

Judith Velez Naar
 JUDITH VELEZ NAAR
 C.C. No. 41.639.756 de Bogotá

quien(es) presentó(aron) su C.C. No. 41.639.756
 y expuso(sieron) que el contenido de este documento es cierto y que la firma puesta en él, igual que esta huella (índice derecho) son suyas colocadas en mi presencia. En constancia, se firma hoy



UTENSILIO DE LIMPIEZA DE RECIPIENTES

Campo de la invención

La invención se enmarca dentro del área de limpieza de recipientes y más particularmente, se relaciona con utensilios de limpieza de recipientes de cocina, tales como ollas, olletas, peroles, sartenes, parrillas etc., en donde los residuos de los alimentos que se han cocinado, freído o asado se pegan a dichos recipientes siendo difícil la labor de la limpieza de los mismos.

Antecedentes de la invención

En el campo de los recipientes de cocina, como pueden ser ollas, olletas, peroles, sartenes, parrillas etc., se presentan problemas de limpieza con posterioridad a la acción de cocinar alimentos. Diversos utensilios para cocina han sido diseñados para colaborar con la limpieza y se utilizan para el desprendimiento de los residuos de los alimentos adheridos al metal del recipiente. Sin embargo dichos dispositivos en general no han sido diseñados con ese objetivo en particular, sino que, por lo general, son utilizados equivocadamente para intentar desprender dichos residuos con los inconvenientes de esfuerzos mal hechos que pueden causar accidentes al usuario, daño a los utensilios y a los recipientes.

Resumen de la invención

Con el objeto de solucionar los inconvenientes anteriormente mencionados, la presente invención suministra un utensilio diseñado con el objetivo de lograr el desprendimiento de los residuos de alimentos adheridos a los recipientes de cocina y así lograr de manera más eficiente y disminuyendo notoriamente los riesgos de accidente para los usuarios, una mejor limpieza de dichos recipientes.

Uno de los inconvenientes más encontrados es la limpieza en los dobleces o esquinas de los recipientes donde por lo general no se encuentra el dispositivo con el ángulo o curvatura de ataque necesarios para casar en estas esquinas y curvaturas que poseen todos los recipientes. Por lo general, el ángulo formado por la pared de fondo y las paredes laterales del recipiente varía en su apertura y forma del vértice dependiendo del diseño particular del recipiente de cocina. Por lo tanto, el utensilio de limpieza de la presente invención presenta diversas configuraciones en su contorno de modo que una de esas configuraciones se adapte de la mejor manera posible a la forma de cada recipiente de cocina.

Por otra parte, el utensilio de limpieza de la presente invención soluciona el problema de daño al recipiente al suministrar dicho utensilio fabricado en materiales que por sus características no podrían dañar el recipiente. Por lo general, el utensilio de la presente invención se fabrica en un material menos duro que el material de metal de los recipientes de cocina.

Breve descripción de los dibujos

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la modalidad preferida de la invención,

La figura 2 es una vista en elevación superior de la modalidad de la figura 1,

La figura 3 es una vista en elevación inferior de la modalidad de la figura 1,

La figura 4 es una vista en frontal de la modalidad de la figura 1,

La figura 5 es una vista posterior de la modalidad de la figura 1,

La figura 6 es una vista lateral izquierda de la modalidad de la figura 1,

La figura 7 es una vista lateral derecha de la modalidad de la figura 1.

Descripción detallada de las modalidades preferidas de la invención

A continuación se describe el invento objeto de la presente solicitud con base en los dibujos adjuntos y mencionados arriba. Haciendo referencia a la Figura 1, se muestra un utensilio de limpieza 1, de acuerdo con la modalidad preferida de la presente invención, que tiene una forma de una placa tridimensional trapezoide, que tiene una superficie superior 11, una superficie inferior 12 (ver figura 3), una superficie posterior 4, una superficie frontal 2, una superficie lateral izquierda 5 y una superficie lateral derecha 3.

Con el objeto de lograr un instrumento o utensilio adecuado para retirar residuos pegados a una superficie interior de un elemento de cocina, como puede ser una olla, un sartén o una olleta o cualquier otro recipiente usado en cocina, las superficies 2, 3, 4, y 5 que conectan entre la superficie superior 11 y la inferior 12 son inclinadas respecto del un plano paralelo a cada una de dichas superficies 11 y 12. En el caso en que las superficies 11 y 12 sean paralelas entre sí, según la modalidad preferida, solo un plano es requerido para visualizar la inclinación de las superficies 2, 3, 4, y 5. Dicha inclinación le da al utensilio 1 la apariencia y la funcionalidad de un cincel de los usados para tallar en madera (ver figuras 4, 5, 6 y 7), solo que dicha funcionalidad aplica todo en derredor del perímetro del utensilio 1, dando amplitud a la funcionalidad propia que es la de retirar aquellos residuos de alimentos que se pegan a recipientes utilizados en cocina que tienen diversas formas.

Para lograr la imitación del cincel, la superficie 11 y la superficie 12 tienen la misma forma geométrica de contorno, en la modalidad preferida, pero el tamaño de la superficie 11 es menor que el tamaño de la superficie 12 y la superficie 11 se localiza centrada e inscrita dentro del contorno de la superficie 12 (Ver Figura 2), aunque ambas superficies se encuentra en planos paralelos distanciados por la altura del utensilio 1.

Observando la figura 2, se aprecia que las líneas de unión 6, 7, 8 y 9 que comparten respectivamente los siguientes pares de superficies 2 y 5, 2 y 3, 3 y 4, 4 y 5 son los vértices de ángulos formados por dichos pares de superficies. Dichos ángulos son diferentes uno del otro. Por ejemplo, sin que sea una limitación de la invención el tipo de ángulo, el ángulo formado por las superficies 2 y 3 es un ángulo recto, el ángulo formado por las superficies 2 y 5 es un ángulo ligeramente agudo, el ángulo formado por las superficies 3 y 4 es un ángulo obtuso, y el ángulo formado por las superficies 4 y 5 es también un ángulo obtuso. Dicha configuración de ángulos puede variar según la necesidad y los tipos de recipientes en donde se va a utilizar el utensilio 1. Cada ángulo, en principio se adapta al ángulo formado por la pared de fondo y las paredes laterales del recipiente.

Para lograr también el objetivo anterior se puede apreciar que la superficie 4, a diferencia de las otras superficies laterales 2, 3, y 5 presenta una forma curva iniciando desde el vértice 8 en dirección alejándose de la superficie 2 de forma sustancialmente recta hasta formar una cresta y luego invierte su dirección abruptamente y en forma de curva llega hasta el vértice 9 donde se une con la superficie 5. Esta configuración ayuda a efectuar la función de desprendimiento de los residuos adheridos a aquellos recipientes cuya unión de su superficie de fondo y sus superficies laterales no presentan un doblez agudo sino una curvatura. El utensilio 1 presenta varias formas de curvatura en la superficie 4 que ayuda a adaptarse al tipo de recipiente.

Volviendo a las figuras 1 y 2 se observa en la superficie 11 una depresión 10 de forma en general circular que se encuentra localizada más cerca de la superficie 5 que de la superficie 3. Dicha depresión que en la modalidad preferida es circular puede tener cualquier otra forma, por ejemplo cuadrada, rectangular, ovalada, o cualquier otra, siempre y cuando permita espacio para que dos dedos del usuario se ubiquen dentro de dicha depresión 10 y con el pulgar colocado sobre la superficie 12, pueda sujetar cómodamente el utensilio para efectuar la labor de limpieza de los recipientes de cocina en donde, en particular, se haya pegado o adherido el residuo de alimento cocinado allí.

El utensilio 1 se fabrica preferiblemente en materiales que presenten una dureza menor al material del cual está hecho el recipiente que va a ser limpiado para no producir daño o deterioro al mismo. De preferencia, el utensilio se fabrica en plástico o madera. El plástico o la madera que se escoja, debe tener la dureza y resistencia mecánica adecuada para dicha labor.

Aunque, se ha descrito la presente invención con base en una modalidad preferida, la presente invención no se limita a esta. Más bien, la invención está definida por las reivindicaciones adjuntas que contienen su espíritu y alcance.

REIVINDICACIONES

1. Un utensilio de limpieza de recipientes caracterizado por que tiene una forma de una placa tridimensional trapezoide, que tiene una superficie superior (11), una superficie inferior (12), una superficie posterior (4), una superficie frontal (2), una superficie lateral izquierda (5) y una superficie lateral derecha (3).
2. El utensilio de la reivindicación 1, caracterizado por que las superficies (2, 3, 4, y 5) que conectan entre la superficie superior (11) y la inferior (12) son inclinadas respecto de un plano paralelo a cada una de dichas superficies (11 y 12) de manera adecuada como para retirar residuos pegados a una superficie interior de un elemento de cocina, como puede ser una olla, un sartén o una olleta o cualquier otro recipiente usado en cocina.
3. El utensilio de la reivindicación 2, caracterizado por que dicha inclinación le da al utensilio (1) la apariencia y la funcionalidad de un cincel de los usados para tallar en madera, solo que dicha funcionalidad aplica todo en derredor del perímetro del utensilio (1), dando amplitud a la funcionalidad propia que es la de retirar aquellos residuos de alimentos que se pegan a recipientes utilizados en cocina que tienen diversas formas.
4. El utensilio de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por que, para lograr la imitación del cincel, la superficie (11) y la superficie (12) tienen la misma forma geométrica de contorno, pero el tamaño de la superficie (11) es menor que el tamaño de la superficie (12) y la superficie (11) se localiza centrada e inscrita dentro del contorno de la superficie (12), aunque ambas superficies se encuentra en planos paralelos distanciados por la altura del utensilio (1).
5. El utensilio de la reivindicación 4, caracterizado por que para lograr la imitación del cincel, la superficie (11) y la superficie (12) pueden tener una forma geométrica de contorno diferente siempre que el tamaño de la superficie (11) sea menor que el tamaño de la superficie (12).
6. El utensilio de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por que los pares de superficies (2 y 5, 2 y 3, 3 y 4, 4 y 5) comparten respectivamente unas líneas de unión (6, 7, 8 y 9) que conforman respectivamente los vértices de unos ángulos formados por dichos pares de superficies, dichos ángulos son diferentes uno del otro de manera que dicha configuración de ángulos puede ajustarse según la necesidad y los tipos de recipientes en donde se va a utilizar el utensilio (1), cada ángulo se adapta al ángulo formado por la pared de fondo y las paredes laterales del recipiente.
7. El utensilio de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado por que dicho utensilio (1) puede tener una o más de sus superficies frontal, trasera, lateral izquierda o lateral derecha (2, 4, 5 y 3) con una forma curvada con el objeto de ayudar a efectuar la función de desprendimiento de los residuos adheridos a aquellos recipientes cuya unión de su superficie de fondo y sus superficies laterales no presenten un doblez agudo sino una curvatura.

8. El utensilio de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado por que en la superficie superior (11) existe una depresión (10) que se encuentra localizada más cerca de la superficie lateral izquierda (5) que de la superficie lateral derecha (3), dicha depresión tiene una forma tal que permita espacio para que dos dedos del usuario se ubiquen dentro de dicha depresión (10) y con el pulgar colocado sobre la superficie inferior (12), este pueda sujetar cómodamente el utensilio para efectuar la labor de limpieza de los recipientes de cocina en donde, en particular, se haya pegado o adherido el residuo de alimento cocinado allí.
9. El utensilio de la reivindicación 8, caracterizado por que la depresión (10) tiene una forma circular.
10. El utensilio de la reivindicación 8, caracterizado por que la depresión (10) tiene una forma cuadrada.
11. El utensilio de la reivindicación 8, caracterizado por que la depresión (10) tiene una forma rectangular.
12. El utensilio de la reivindicación 8, caracterizado por que la depresión (10) tiene una forma irregular.
13. El utensilio de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizado por que dicho utensilio se fabrica en un material que presente una dureza menor al material del cual está hecho el recipiente que va a ser limpiado para no producir daño o deterioro al mismo, pero con la suficiente dureza y resistencia mecánica para soportar los esfuerzos a los cuales se ve sometido.
14. El utensilio de la reivindicación 13, caracterizado por que dicho material es plástico.
15. El utensilio de la reivindicación 14, caracterizado por que dicho material es madera.

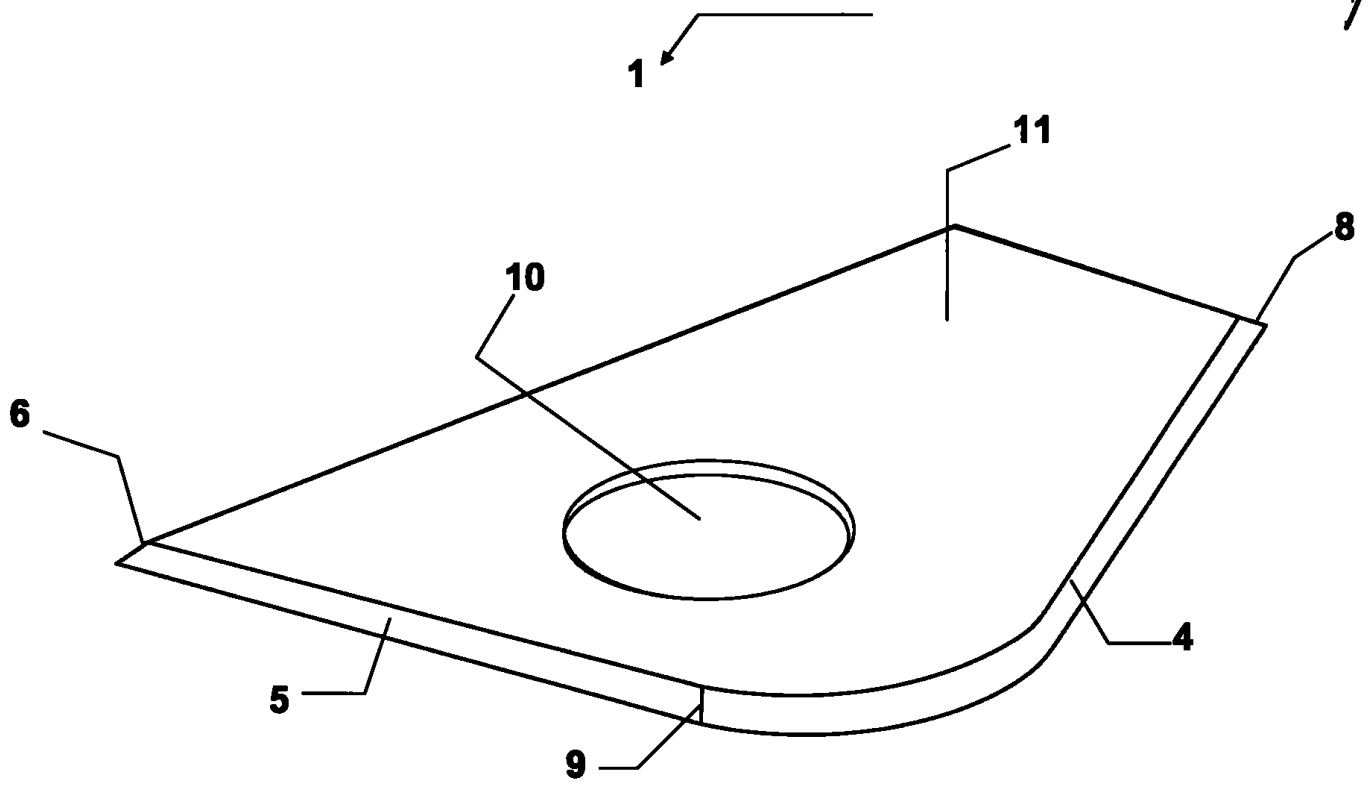


FIG. 1

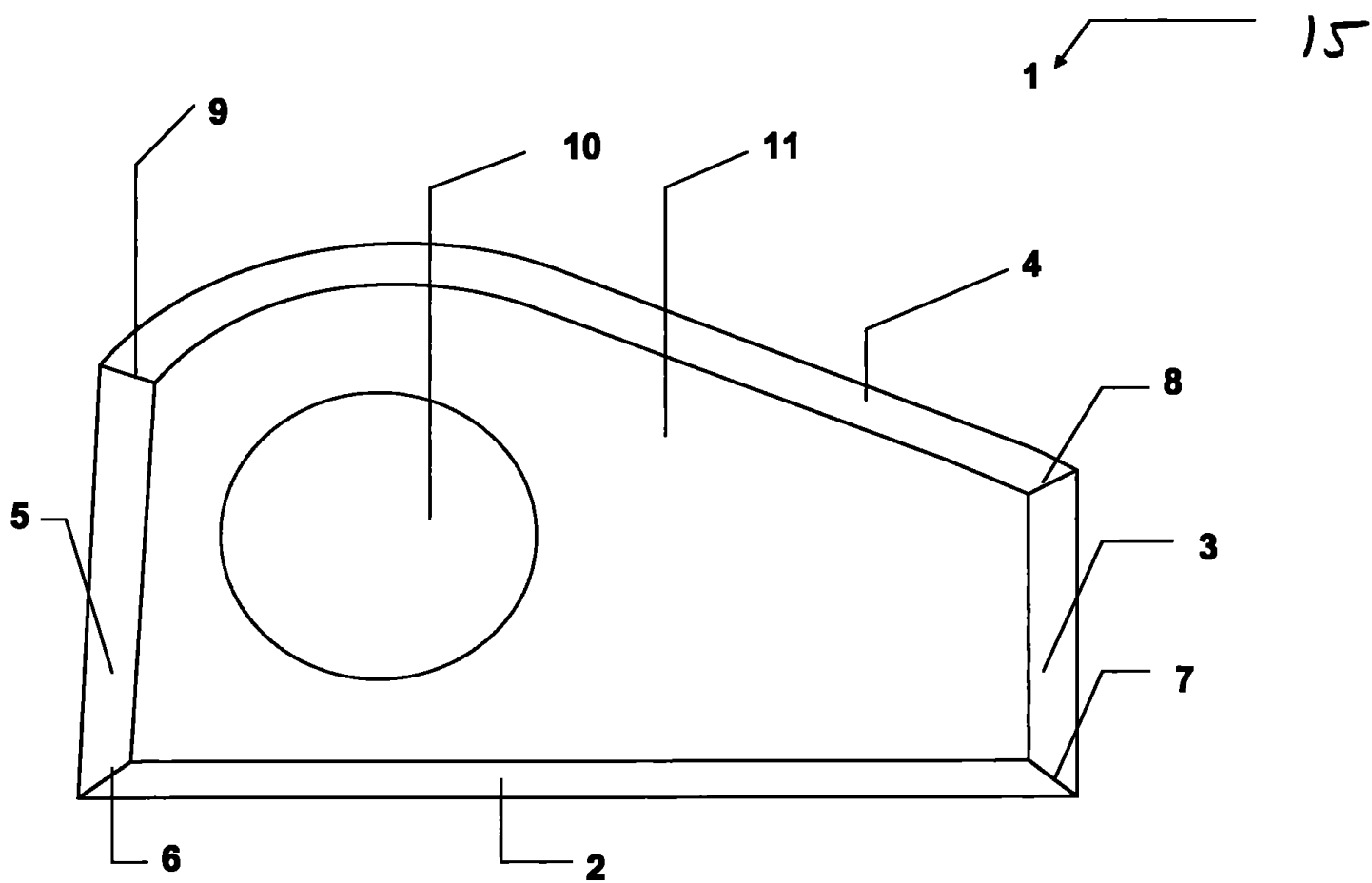


FIG 2

00000

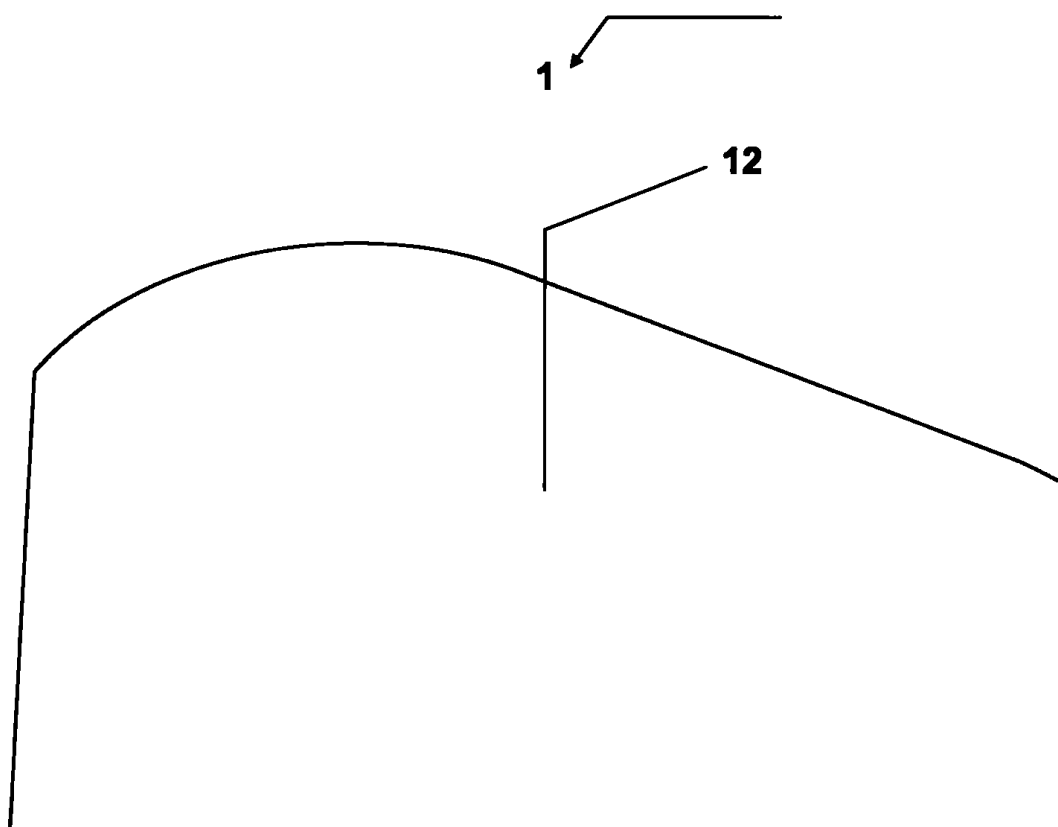


FIG. 3

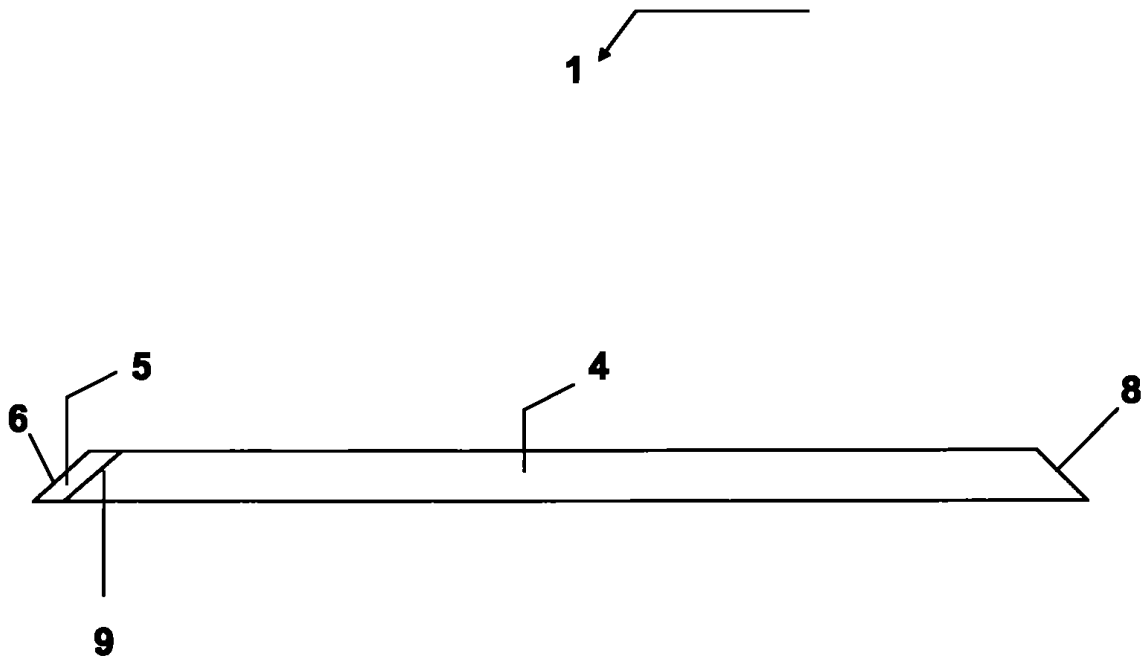


FIG 4

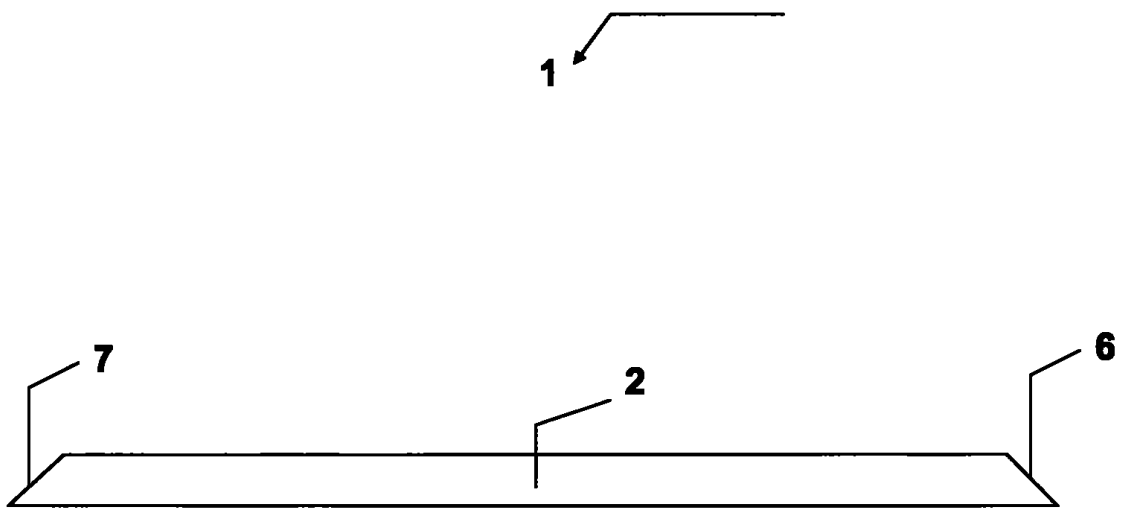


FIG 5

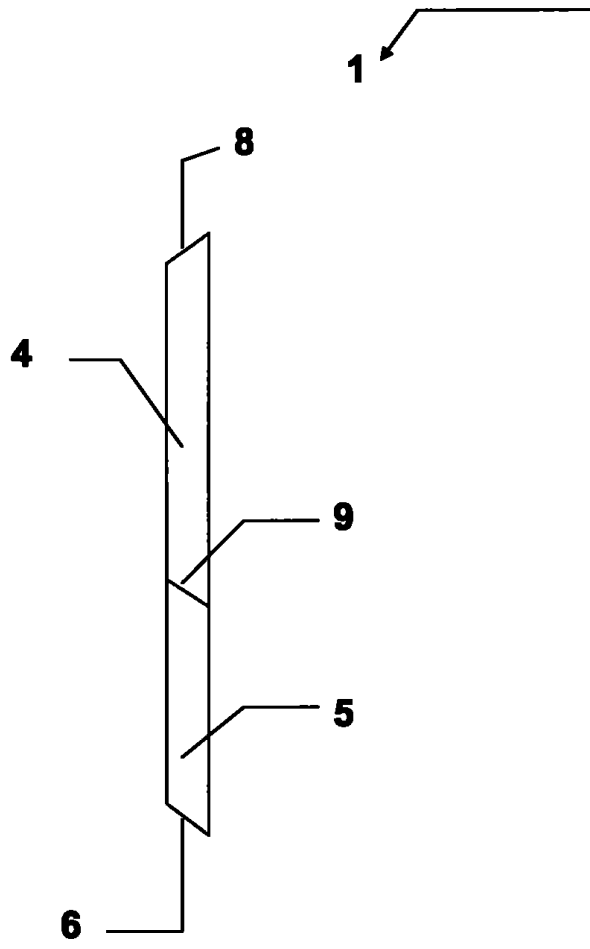


FIG 6

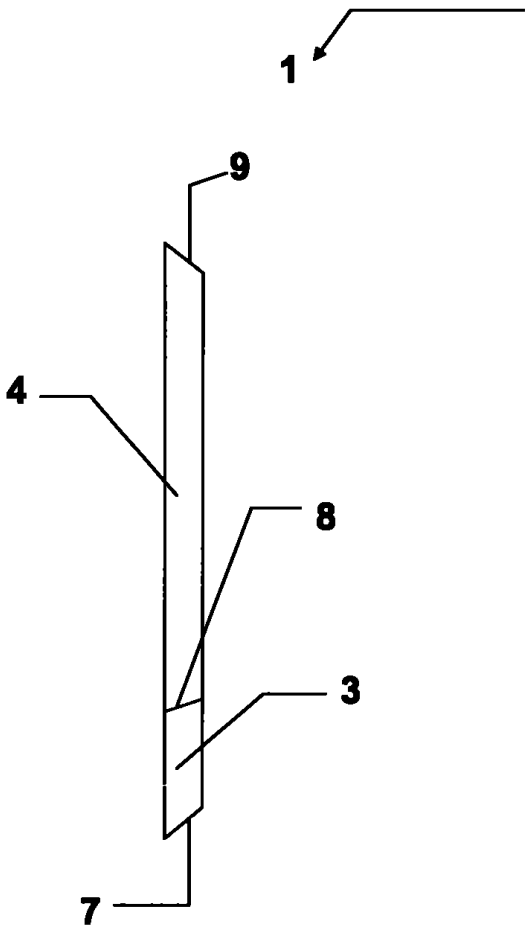


FIG 7

000026

AC Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACION SOLICITUD DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD		000021
(21) N° de solicitud: (22) Fecha de solicitud: 31/03/08 (30) Prioridad (31) No. Prioridad 32) Fecha (33) País		(51) Int Cl: (71) Solicitante(s) JUDITH VELEZ NAAR (72) Inventor(es) VELEZ NAAR, Judith (74) Apoderado: RICARDO METKE MENDEZ		
(54) Título: UTENSILIO DE LIMPIEZA PARA RECIPIENTES				

Reivindicación(es):

1. Un utensilio de limpieza de recipientes caracterizado por que tiene una forma de una placa tridimensional trapezoide, que tiene una superficie superior (11), una superficie inferior (12) , una superficie posterior (4), una superficie frontal (2), una superficie lateral izquierda (5) y una superficie lateral derecha (3).

Folios 22 y 23 tarjeta

67



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

22 24

SUPERINTENDENCIA Y CANCELACIÓN
Radicación: 06032066 00000000
Fecha (AMD): 2006-03-31 16:52:43
Trámite: 003 PATENTES D 1 REGISTRAR 411 PRESENCIAL
Dependencia: 0200 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Folios: 23

Delegatura de Propiedad Industrial División de Nuevas Creaciones

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y AGILIZACIÓN DEL TRAMITE

PATENTE DE INVENCION ()	MODELO DE UTILIDAD (✓)	USUARIO ()	RADICADOR ()
-Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	(✓)	(✓)	(✓)
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	(✓)	(✓)	(✓)
-Descripción de la invención.	(✓)	(✓)	(✓)
-Dibujos de ser estos pertinentes.	(✓)	(✓)	(✓)
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	(✓)	(✓)	(✓)
COMPLETA (✓)	INCOMPLETA ()	()	()
DISEÑO INDUSTRIAL ()			
-Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.	()	()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()	()
-Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()	()
ESQUEMA DE TRAZADO ()			
-Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.	()	()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()	()
-Representación gráfica del Esquema Trazado.	()	()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()	()

Firma Responsable:

Fecha:

2006 31, 2006

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

23
Folio 25

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
METKE MENDEZ RICARDO
Apoderado(a) y/o Representante de
VELEZ NAAR JUDITH

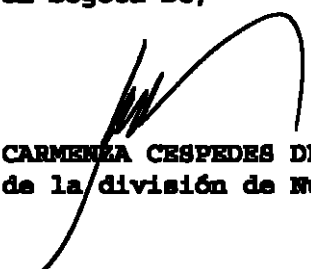
REFERENCIA	Radicación No. 06 32066
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 567
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de los seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud, por lo tanto la publicación en este caso se hará a partir del día 30 del mes de Septiembre de 2006.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

02 JUN. 2006


ALIX CARMEN CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa1